

CADENAS PRODUCTIVAS

Qué es ?

El programa Cadenas Productivas integra a grandes empresas e instituciones gubernamentales con todas aquellas empresas con las que mantienen una relación comercial o de negocio. Se desarrolla un sitio en internet para cada cadena y estos sitios se convierten en mercados electrónicos (e-marketplaces), donde se da intercambio de información, productos y servicios. Las empresas afiliadas a cada cadena pueden tener acceso a los servicios financieros y no financieros de Nafinsa.

A este programa se le agregan periódicamente nuevos productos y servicios de Nafinsa enfocados hacia los pequeños y medianos empresarios, tales como: financiamiento a pedidos, desarrollo de micronegocios, dispersión de pagos, financiamiento a distribuidores, garantías recíprocas y agente financiero para la guarda y depósito de valores.

Cómo se forman las cadenas productivas?

La cadena nace por iniciativa de una gran empresa o institución gubernamental; ésta invita a todos sus distribuidores y proveedores a formar este canal de comunicación e interacción, basado en internet.

LA SECRETARIA DE SALUD EN CADENAS PRODUCTIVAS

Desde el 30 de abril de 2007, la Secretaría de Salud se encuentra incorporada al programa de Cadenas Productivas, obteniendo los beneficios de generar Programas para crear innovación y eficiencia dentro de los procesos administrativos del Sector Salud, al digitalizar la función del gobierno, creando un detonante del crecimiento económico, dando así un paso a la reducción de costos, riesgos y tiempos de operación, así como dar una mejor atención a la demanda de proveedores y contratistas otorgándoles transparencia y agilidad en sus pagos, lo que lleva al desarrollo de proveedores pequeños y medianos al proporcionarles liquidez y creando mejores ofertas económicas de los proveedores y contratistas.

Los beneficios que adquieren los proveedores y contratistas al saber que la Secretaría de Salud esta incorporada a Cadenas Productivas se ve reflejado al dar acceso a financiamientos oportunos sin garantías, tasas de interés competitivas, una mejor administración de sus flujos de efectivo, poder contar con un historial crediticio, mayor competitividad, asesoría y capacitación, información constante para participar en licitaciones y poder seleccionar un intermediario financiero de su preferencia.

Los capítulos susceptibles de ser incorporados a Cadenas Productivas son:

- Capitulo 2000.- Materiales y Suministros
- Capitulo 3000.- Servicios Generales
- Capitulo 5000.- Bienes Muebles e Inmuebles
- Capitulo 6000.- Obra Pública

Aun cuando los capítulos del clasificador por objeto del gasto que ya mencionamos se encuentran incorporados a Cadenas Productivas, cabe hacer mención que existen partidas específicas que no se incluyen en este programa, siendo las siguientes:

Partida	Descripción
2108	Materiales y suministros para planteles educativos.
2201	Productos alimenticios para el Ejército, Fuerza Aérea, Armada Mexicanos y para los efectivos que participen en programas de seguridad pública.
2205	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales.
2601	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.
2606	Combustibles para plantas productivas.
2801	Sustancias y Materiales
2802	Materiales de seguridad pública.
2803	Prendas de protección.
2902	Mercancías para su distribución a la población.
3102	Servicio telegráfico.
3106	Servicio de energía eléctrica.

Partida	Descripción
3107	Servicio de agua.
3112	Servicios generales para planteles educativos.
3205	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.
3208	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para desastres naturales.
3305	Servicios para capacitación a servidores públicos.
3403	Servicios bancarios y financieros.
3405	Impuestos y derechos de importación.
3406	Impuestos y derechos de exportación.
3407	Otros impuestos y derechos.
3410	Diferencias por variaciones en el tipo de cambio.
3412	Gastos inherentes a la recaudación.
3418	Impuesto sobre nomina
3801	Gastos de ceremonial del titular del ejecutivo federal.
3802	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades.
3803	Gastos de orden social.
3806	Gastos de las comisiones internacionales de límites u aguas.
3807	Gastos de las oficinas del servicio exterior mexicano.

Partida	Descripción
3809	Pasajes nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional.
3810	Pasajes nacionales asociados a desastres naturales.
3812	Pasajes internacionales asociados a los programas de seguridad pública.
3814	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión.
3815	Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional.
3816	Viáticos nacionales asociados a desastres naturales.
3817	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.
3818	Viáticos en el extranjero asociados a los programas de seguridad pública y nacional.
3819	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
3820	Instalación del personal federal.
3821	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando.
3822	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales.
3823	Gastos de seguridad pública y nacional.
3824	Gastos en actividades de seguridad y logística del Estado Mayor Presidencial
3825	Gastos inherentes a la investidura presidencial.
3826	Cuotas y aportaciones a organismos internacionales.



Partida	Descripción
3827	Asignaciones a los grupos parlamentarios.
3828	Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
3829	Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
3830	Participación en órganos de gobierno.
3831	Actividades de coordinación con el presidente electo.
3901	Penas, multas, accesorios y actualizaciones.
3902	Perdidas del erario público.
3903	Otros gastos por responsabilidad.
3904	Erogaciones por resoluciones.
3905	Pago de liquidaciones.
5105	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de bienes muebles.
5301	Vehículos y equipo terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.
5302	Vehículos y equipo terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados exclusivamente para desastres naturales.
5306	Construcción de embarcaciones
5701	Edificios y locales.
5702	Terrenos

Partida	Descripción
5703	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles.
5801	Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública
5802	Equipo de seguridad pública y nacional.
5901	Bienes muebles por arrendamiento financiero.
5903	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.
5904	Bienes inmuebles por arrendamientos financiero.
5905	Otros bienes e inmuebles.

DATOS DE LA SECRETARIA DE SALUD EN CADENAS PRODUCTIVAS

De acuerdo a los datos proporcionados por Nacional Financiera, registrados en su base de datos la Secretaria de Salud ha incorporado 34,173 registros, con un monto de \$2,603,980,689.82 a proveedores y contratistas que se han incorporado a este programa.